

PATENTE DE INVENCION

173629



173629

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" Perfeccionamientos en máquinas de cortar el pelo "

=====

Solicitante: Don JUAN LUENGO TAPIA, domiciliado en
Madrid, Padilla, 61.

=====

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en máquinas de cortar el pelo.

En los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución de la invención, a título de ejemplo no limitativo.

5.

Fig. 1 es una vista del peine.

Fig. 2 representa la chapa metálica.

Fig. 3 es la pieza de sujeción, en perspectiva, y

Fig. 4 representa en alzado el conjunto del

10.

aparato.

Una plancha metálica A provista de dos peines: uno de púas cortas¹ en la parte superior y otro de púas largas 2, en la inferior, con tres aberturas 3 reco en dicha plancha, de iguales longitudes y anchuras,



15. y situadas, una en el centro y otra a cada lado de la plancha. Sobre dicho peine se colocará una hoja de afeitar de tipo corriente, que se sujetará a aquella mediante las piezas siguientes:

20. Una pieza metálica en forma de chapa, plana y alargada, B, provista en su parte inferior de tres orificios 4, uno central y dos laterales, equidistantes del primero, que coincidirán con las aberturas de la pieza A y se colocará sobre la hoja de afeitar.

25. Una pieza metálica alargada, provista de tres pivotes, uno central 5 y dos laterales 6 equidistantes del primero, que tendrá rosca y será de mayor longitud que los pivotes 6. Estos tendrán entre sí igual longitud.

30. Dicha pieza C se colocará debajo de la A, de manera que los pivotes y tornillo penetren por sus aberturas y los orificios de la hoja de afeitar y de la pieza 3.

Una tuerca cilíndrica o poligonal D que se adaptará al tornillo 5 de la pieza C y mediante su rotación y presión sujetará las tres piezas A, B y C.

35. Está provista de dos peines cuyas longitudes de púas son distintas, siendo la finalidad del peine de púas largas iniciar con él el corte de pelo y la del otro pasarlo en los lugares en que desee apurarse. La tuerca y los tres pivotes de que está provista la pieza C permiten graduar a voluntad el corte de pelo. Los dispositivos de dicha
40. maquinilla permiten emplear para tal operación hojas de afeitar tanto nuevas como usadas. En el segundo caso el coste de sostenimiento de aquella es prácticamente nulo.

N O T A

45. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que

173629

- 3 -



50. constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención, por veinte años en España: "Perfeccionamientos en máquinas de cortar el pelo"; caracterizándose por lo siguiente:

55. 1ª. = Perfeccionamientos en máquinas de cortar el pelo, caracterizándose por el hecho de que dicho aparato se compone esencialmente de un peine metálico, o de cualquier otro material adecuado, provisto en sus cantos superior e inferior de púas de longitudes desiguales, empleándose las púas largas para iniciar el corte, pasando las púas cortas por los lugares donde se desée apurar.

60. 2ª. = Perfeccionamientos según reivindicación 1ª, caracterizándose porque dicho peine está provisto en su parte central de tres aberturas alargadas de igual longitud, en las cuales se meten, por el centro un pivote roscado y por las aberturas laterales sendos pivotes de lizos de guía
65. montados todos en una pieza común, aplicándose a la púa central roscada una tuerca para la sujeción de dicha pieza común.

70. 3ª. = Perfeccionamientos según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque entre dicha pieza común de los pivotes y el peine, se coloca una pieza metálica en forma de chapa plana y alargada, provista en su parte inferior de tres orificios de igual tamaño y equidistantes que coinciden con las aberturas alargadas del peine, y porque se coloca dicha chapa sobre cualquier hoja corriente de afeitar que queda apretada entre el peine y dicha chapa.

75. 4ª. = Perfeccionamientos en máquinas de cortar el pelo; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas por una sola cara, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de mayo de 1946.

JUAN LUENGO TAPIA.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

173829



FIG. 1

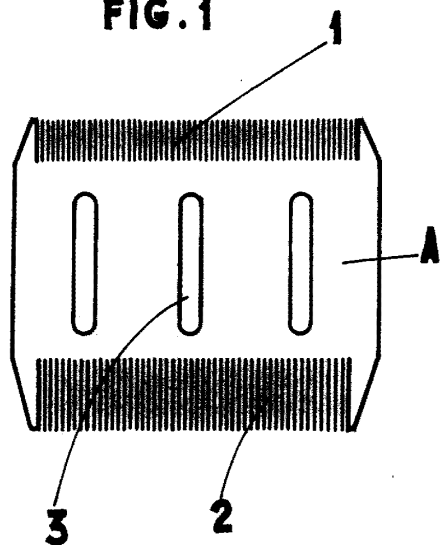


FIG. 2

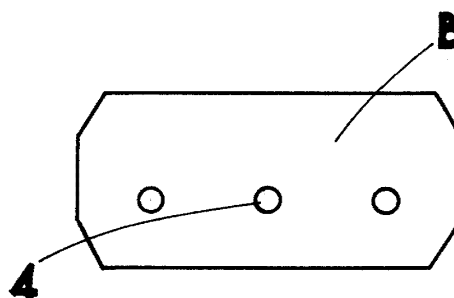


FIG. 3

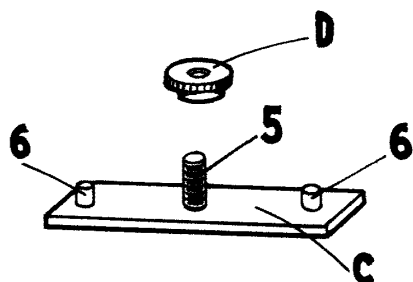
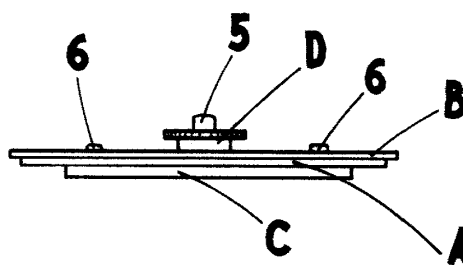


FIG. 4



MADRID 18 MAYO DE 1946
JUAN LUENGO TAPIA.

— P. P. —

Por Poder de J. GARCIA GONZALEZ